



Esta es una traducción automática. [Utilícese como referencia la versión en la lengua original](#). La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad en lo que respecta a la calidad o exactitud de esta traducción automática.

[Información importante sobre la traducción automática](#)

La Comisión toma medidas para impulsar la biotecnología y la biomanufactoría en la UE

Brussels, 20 de marzo de 2024

La Comisión ha propuesto hoy una serie de **acciones específicas** para **impulsar la biotecnología y la biomanufactoría en la UE**. La [Comunicación «Construir el futuro con la naturaleza»](#) identifica los retos y obstáculos y propone abordarlos, en consonancia con la [Comunicación sobre la competitividad a largo plazo de la UE](#).

Los avances en las ciencias de la vida, apoyados por la digitalización y la inteligencia artificial (IA), y el potencial de las soluciones basadas en la biología para resolver problemas sociales, hacer de la biotecnología y la biomanufactura uno de los **ámbitos tecnológicos más prometedores de este siglo**. Pueden ayudar a la UE a **modernizar sus sectores agrícola, forestal, energético, alimentario y de piensos e industria**. Además, estas tecnologías pueden contribuir a una UE más competitiva y resiliente, que proporcione mejor asistencia sanitaria a sus ciudadanos y logre sus transiciones ecológica y digital.

Aprovechar los beneficios del sector de la biotecnología y la biomanufactoría

El sector de la biotecnología y la biomanufactura de la UE se enfrenta a varios retos: la investigación y la transferencia de tecnología al mercado, la complejidad normativa, el acceso a la financiación, las cualificaciones, los obstáculos a la cadena de valor, la propiedad intelectual, la aceptación pública y la seguridad económica.

Esta es la razón por la que la Comisión presenta una serie de medidas:

- **Impulsar la investigación e impulsar la innovación:** Para ayudar a identificar los motores y los cuellos de botella de la innovación y de la adopción de tecnologías, la Comisión ha puesto en marcha un estudio para investigar la posición de la UE en comparación con otros líderes mundiales en la generación emergente de biotecnología y la transferencia a la industria biomanufacturadora. Para facilitar un uso más productivo de las infraestructuras de investigación, la Comisión estudiará formas de acelerar el desarrollo y el uso del Acelerador de la Innovación Biotecnológica Industrial y del Acelerador de Biología Sintética (EU IBISBA) como repositorio digital de confianza y red de servicios para el sector.
- **Estimular la demanda del mercado:** Para tener éxito en el mercado, los bioproductos deben demostrar su menor impacto medioambiental en comparación, por ejemplo, con los productos petroquímicos. La Comisión revisará la evaluación de los productos de origen fósil y de origen biológico para garantizar la equivalencia del tratamiento e incorporará metodologías para el almacenamiento de carbono en los materiales de construcción. Para acelerar la sustitución de las materias primas fósiles y **estimular la demanda y la aceptación por el mercado de productos biomanufacturados**, la Comisión llevará a cabo una evaluación de impacto exhaustiva de la viabilidad de **los requisitos de contenido de origen biológico en categorías de productos específicas y en la contratación pública**. Además, la Comisión estudiará la manera en que los productos no alimentarios producidos biomanufacturados podrían mejorar su perfil mediante el etiquetado de los bioproductos.
- **Racionalización de las vías reguladoras:** La Comisión evaluará cómo podría racionalizarse aún más la legislación de la UE y su aplicación para reducir cualquier fragmentación, explorar la posible simplificación y **acortar el plazo de comercialización** de las innovaciones biotecnológicas; así como los obstáculos reglamentarios que surgen a nivel nacional u otros niveles de gobernanza que impiden un mercado único eficaz. El estudio sentará las bases de

una posible Ley de Biotecnología de la UE. La Comisión también trabajará para crear un centro biotecnológico de **la UE**, una herramienta operativa para que las empresas biotecnológicas naveguen por el marco regulador e identifiquen el apoyo para expandirse, de aquí a finales de 2024. La Comisión seguirá promoviendo el establecimiento de **espacios controlados de pruebas** que permitan probar soluciones novedosas en un entorno controlado durante un período de tiempo limitado bajo la supervisión de los reguladores, como forma de introducirlos rápidamente en el mercado.

- **Fomento de las inversiones públicas y privadas:** La UE dispone de una amplia gama de instrumentos de financiación para apoyar la biotecnología y la biomanufactoría, como Horizonte Europa, incluida la Empresa Común para una Europa Circular de Base Biológica (Empresa Común CBE) y la Empresa Común para la Iniciativa de Salud Innovadora (Empresa Común ISI); EU4Health; el Fondo de Innovación; y ahora también la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP). **Para desarrollar y ampliar las innovaciones** con potencial para crear nuevos mercados, la Comisión abogará por la inclusión de retos específicos en materia de biotecnología y biomanufactoría en el programa de trabajo de acelerador del Consejo Europeo de Innovación (CEI) para 2025. En consonancia con la reciente declaración del Eurogrupo sobre la unión de los mercados de capitales, la Comisión pondrá en marcha **un estudio a finales de 2024 para identificar los obstáculos y las formas de apoyar la consolidación de los fondos de inversión, las bolsas de valores y la infraestructura post-negociación**, con el fin de permitir el desarrollo de la escala necesaria, mejorar la base de conocimientos, crear reservas de liquidez más profundas y contribuir a reducir el coste de la financiación para las empresas de rápido crecimiento.
- **Refuerzo de las capacidades relacionadas con la biotecnología:** Las asociaciones regionales y a gran escala en materia de capacidades pueden desempeñar un papel significativo a la hora de ofrecer **oportunidades de mejora de las capacidades y reciclaje profesional en el ámbito de la biotecnología y la biomanufactoría**. Podría explorarse una asociación específica a gran escala para la biotecnología y la biomanufactoría, que puede cofinanciarse a través de la actividad «Alianzas del Plan director» del programa Erasmus +. El creciente número de alianzas dinámicas de Universidades Europeas y de asociaciones y alianzas Erasmus + para la innovación también puede reforzar el desarrollo de las capacidades requeridas por el sector biotecnológico.
- **Elaboración y actualización de normas:** La Comisión seguirá fomentando la elaboración y actualización de normas europeas sobre biotecnología y biomanufactoría para facilitar el acceso al mercado y la innovación.
- **Apoyar la colaboración y las sinergias:** La Comisión fomentará el despliegue de tecnologías relacionadas con los procesos biotecnológicos y la biomanufactoría en todas las regiones de la UE a través de los valles regionales de innovación pertinentes.
- **Fomentar el compromiso y la cooperación internacional.** La Comisión estudiará la posibilidad de poner en marcha asociaciones internacionales de biotecnología y biomanufactoría con socios internacionales clave, como los Estados Unidos, la India, Japón y Corea del Sur, para colaborar en la investigación y la transferencia de tecnología, y explorar las posibilidades de cooperación estratégica en temas relacionados con la regulación y el acceso al mercado. A través de la Global Gateway y en consonancia con su Estrategia de Salud Mundial, la Comisión impulsará las asociaciones existentes con África, América Latina y el Caribe para fabricar productos sanitarios con el objetivo de diversificar las cadenas de suministro mundiales, superar la escasez de productos sanitarios esenciales y reducir la carga mundial de la enfermedad.
- **Uso de la IA y la IA generativa:** la Comisión apoyará intercambios estructurados con las partes interesadas para acelerar la adopción de la IA, y en particular de la IA generativa, en biotecnología y biofactoría (en el contexto de GenAI4EU). La Comisión también sensibilizará sobre la facilitación del acceso a los superordenadores de EuroHPC para las empresas emergentes de IA y la comunidad científica e innovadora en el transcurso de 2024.
- **Revisión de la estrategia de bioeconomía:** La Comisión revisará la Estrategia de Bioeconomía de la UE a finales de 2025. La revisión tendrá en cuenta los retos sociales, demográficos y medioambientales actuales, reforzando la dimensión industrial de la bioeconomía y sus vínculos con la biotecnología y la biomanufactoría para contribuir a una economía de la UE más fuerte.

Para más información

[Comunicación «Construir el futuro con la naturaleza: Impulsar la biotecnología y la biomanufactoría en la UE](#)

[Preguntas y respuestas](#)

[Ficha informativa](#)

[Biotecnología — Comisión Europea](#)

IP/24/1570

Quotes:

"En toda Europa nos enfrentamos a los mismos retos: El cambio climático nos afecta a todos. La escasez de recursos nos afecta a todos. La biotecnología puede contribuir a resolver estos retos. La biotecnología también apoya en gran medida la economía europea y contribuye a nuestra competitividad, con un elevado potencial de crecimiento y productividad laboral. Y al reducir la dependencia de Europa de los insumos fósiles y otras fuentes de biotecnología de materias primas, también aumenta la circularidad y refuerza nuestro camino hacia la independencia de los combustibles fósiles. Con la propuesta de hoy queremos crear el entorno adecuado para que este sector crezca y ofrezca soluciones globales a los problemas sociales y medioambientales."

Margrethe Vestager, vicepresidenta ejecutiva responsable de Una Europa Adaptada a la Era Digital - 20/03/2024

Personas de contacto para la prensa:

[Johannes BHRKE](#) (+32 2 295 86 15)

[Johanna BERNSEL](#) (+32 2 298 66 99)

[Roberta VERBANAC](#) (+32 2 298 24 98)

[Ana MARTINEZ SANJURJO](#) (+32 2 29 63066)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)